

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA**  
**Instituto Central de Ciencias Pedagógicas**

**FICHA DE PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**Denominación: SISTEMA EDUCATIVO CUBANO. PERSPECTIVAS DE  
DESARROLLO (2021-2025)**

**La prioridad a la que responde el Programa:**

Investigaciones para el perfeccionamiento de la educación y medición del impacto y la efectividad de las medidas que se tomen.

**Fundamentación:**

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas es un programa ambicioso, deseable y universal para erradicar la pobreza. Cuando se aprobó, la comunidad internacional reconoció que la educación es fundamental para el éxito de los 17 objetivos seleccionados (determinados). El objetivo cuatro plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

En la Declaración de Incheon, aprobada en el Foro mundial sobre la educación en mayo de 2015, se encomendó a la Unesco, como organismo de las Naciones Unidas especializado en educación, que dirigiera y coordinara la agenda Educación 2030. La estrategia para conseguir las diez metas del objetivo cuatro de desarrollo sostenible, constituye el marco de acción Educación 2030.

Según lo planteado en el objetivo cuatro, la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible, lo que debe cumplirse mediante la materialización de un conjunto de metas relacionadas con la culminación de los ciclos de la Educación Primaria con resultados pertinentes y eficaces; el acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria; el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional; construir y adecuar instalaciones escolares

que respondan a las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos, entre otras.

Los cambios trascendentales que se vienen produciendo en el mundo en la actualidad, obligan a una revisión profunda de la continuidad y coherencia en todo el Sistema Nacional de Educación que trasciende este y se implican en toda la sociedad cubana actual. El creciente y sostenido desarrollo del conocimiento científico, los métodos de investigación y la tecnología hace necesario un trabajo pedagógico de integración de contenidos educacionales en la sociedad con repercusión en la formación profesional de los educadores.

Otra problemática se relaciona con el impacto de las políticas educativas implementadas y la calidad de los procesos educacionales para continuar elevando el nivel cultural del pueblo cubano y asegurar la fuerza de trabajo calificada que demanda la actualización del modelo económico y social.

El instrumento rector de la planificación del desarrollo en Cuba es el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Este expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica y social del país, concebidos de manera integral y coherente para orientar la conducción de la sociedad en su conjunto. A partir de la visión de la nación, se definen seis ejes estratégicos, los problemas que se abordan desde el presente programa responden a varios objetivos generales y específicos de los ejes estratégicos, con mayor representatividad en “Desarrollo humano, equidad y justicia social” y “Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación”:

-En el eje estratégico “Desarrollo humano, equidad y justicia social”, desde los objetivos generales 1 y 2 se plantea promover el desarrollo integral y pleno de los seres humanos; y consolidar las conquistas de la Revolución en política social y garantizar el crecimiento progresivo y sostenible del nivel y calidad de vida de la población.

El objetivo específico 2 plantea: Elevar la calidad y el rigor del sistema de enseñanza general de nuestro país y el 4: Fortalecer el estudio de la historia de Cuba, con énfasis en el legado martiano y en el pensamiento estratégico de la dirección histórica de la Revolución en la construcción del socialismo.

-En el eje estratégico “Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación”, objetivo específico 13. Impulsar la formación de potencial humano de alta calificación y la generación de nuevos conocimientos, garantizando el desarrollo de las universidades y la educación en general, sus recursos humanos e infraestructura.

Teniendo en cuenta lo que se expresa en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, específicamente en el 103 y 120:

“Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionar los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones en los diferentes niveles, por los organismos, entidades e instituciones”

“Establecer el nivel educacional mínimo con carácter obligatorio; continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente-educativo, así como en el fortalecimiento del papel del profesor frente al alumno; incrementar la eficiencia del ciclo escolar, jerarquizar la superación permanente, el enaltecimiento y atención al personal docente, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el perfeccionamiento del papel de la familia en la educación de los niños, adolescentes y jóvenes”

El programa tiene el propósito de resolver los problemas considerados priorizados en la educación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, los que deben gestionarse por todas las entidades de la sociedad cubana que tienen relación directa o indirecta en las problemáticas identificadas.

Ello significa que, podrán realizarse dos modos de integración en los proyectos de investigación que conformen el programa:

- 1) desde la integración hacia el interior del sistema nacional de educación;
- 2) la integración con otras entidades en la búsqueda de soluciones que contemplen la complejidad de los procesos educativos que se investiguen.

Es preciso intensificar el trabajo sistemático encaminado a elevar la formación en valores, así como la actividad cognoscitiva intelectual llevándola del plano meramente informativo al productivo, que desarrolla en los educandos el pensamiento dialéctico - materialista y creador que les permite afrontar exitosamente, de forma independiente, los variados problemas de la construcción

de la nueva sociedad.

Se debe considerar la necesidad de un mayor protagonismo de los agentes educativos, una mayor flexibilización de los estilos de dirección y del currículo, así como las nuevas modificaciones a los planes y programas y la necesidad de una mayor preparación de directivos y docentes para llevar a cabo las transformaciones diseñadas.

En este sentido, el programa también está encaminado a realizar ajustes a la nueva concepción curricular para su adecuación a los diferentes niveles y modalidades educativas, tanto en la flexibilización y contextualización de las formas de trabajo como en los cambios curriculares que se implementan en los planes de estudio y otros materiales.

**Objetivo general:**

Contribuir mediante el desarrollo de la investigación científica educacional a la búsqueda de nuevos conocimientos, con un carácter intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario, en correspondencia con el perfeccionamiento del SNE, para la elevación de la calidad del proceso educativo que posibilite la formación integral de las actuales y futuras generaciones del país.

**Objetivos específicos:**

- Fortalecer la educación en valores morales, la formación ciudadana y el aprendizaje desarrollador, como premisas esenciales para la formación integral del ciudadano cubano.
- Favorecer la formación y superación de los profesionales y cuadros de dirección que participen en procesos educativos desde los diversos organismos y organizaciones de la sociedad cubana.
- Contribuir al perfeccionamiento curricular de cada subsistema y nivel de educación.
- Fortalecer la educación ambiental para asumir, desde la premisa de desarrollo sostenible, por su carácter estratégico de supervivencia y adaptación de la población ante el cambio climático, una actitud positiva, creadora y responsable ante el medio ambiente.
- Perfeccionar el modelo de educación inclusiva en el sistema nacional de educación.

- Contribuir al máximo aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones al proceso educativo.
- Fortalecer la participación de los agentes socializadores en los diversos procesos educativos de la sociedad cubana.
- Desarrollar estudios para evaluar la calidad de los servicios educativos.
- Desarrollar la teoría y la práctica de las Ciencias de la Educación y de la metodología de la investigación científica.

En correspondencia con ellos, se han identificado las siguientes líneas de investigación:

- La educación para la vida ciudadana de los educandos
- La formación y superación continua de profesionales de la educación y cuadros de dirección
- El currículo y el proceso de enseñanza-aprendizaje
- La educación ambiental para el desarrollo sostenible
- La educación inclusiva y la promoción de oportunidades de aprendizaje para todos
- Las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo
- La labor de la familia y otros agentes socializadores en el proceso de formación integral de los educandos
- Evaluación de la calidad de los procesos educativos
- La gestión de las estructuras de dirección en los procesos de perfeccionamiento

### **Principales resultados**

- Estrategias pedagógicas dirigidas a la educación para la vida ciudadana de los educandos
- Programas para la elevación del nivel de profesionales de la educación y cuadros de dirección
- Planes, programas, libros de texto, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo de las asignaturas/programas para cada nivel educativo actualizados, en función de las necesidades del desarrollo económico y social del país.
- Estrategias para el desarrollo de la educación ambiental orientada al desarrollo sostenible

- Desarrollo de modalidades de atención educativa que promuevan oportunidades de aprendizaje para todos, en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la requerida atención a la diversidad mediante la consolidación del modelo de educación inclusiva.
- Metodologías, buenas prácticas y experiencias pedagógicas de avanzada sobre la implementación de nuevas formas de trabajo que se deben asumir: el proyecto educativo institucional y de grupo, la nueva concepción curricular, el trabajo en red, el trabajo metodológico, el trabajo con la familia y la comunidad, así como el trabajo con las organizaciones estudiantiles.
- Estrategias para fortalecer la participación de la familia y la comunidad en el proceso de formación integral de los educandos
- Modelo para el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo
- Recomendaciones didáctico-metodológicas y pedagógicas, derivadas de los resultados de los estudios de evaluación de la calidad de los procesos educativos
- Estrategias de preparación de todas las estructuras educacionales para que puedan asesorar, ayudar, orientar y controlar el trabajo en la dirección de los cambios que se han diseñado

### **Indicadores verificables y medibles para la evaluación de los resultados del programa**

- Elaboración de artículos científicos y su publicación en revistas de alto impacto
- Publicación de libros con los resultados científicos
- Elaboración de libros de texto y orientaciones metodológicas
- Elaboración y presentación de ponencias en eventos científicos
- Formación de doctores, máster y especialistas
- Se estiman 40 tesis de doctorado y 200 artículos científicos como resultado de los proyectos asociados al programa.

### **Impactos esperados**

- Formación ciudadana y en las costumbres y tradiciones del pueblo cubano, para la continuidad histórica del proyecto social socialista que se construye.
- La elevación de los niveles de aprendizaje en los educandos.

- La materialización de los principios de la coeducación, del enfoque de género, la escuela abierta a la diversidad y la educación inclusiva sobre la base de un currículo escolar integral, flexible y contextualizado, que asegure la articulación necesaria entre los niveles y tipos de educación, en correspondencia con las condiciones y exigencias actuales.
- Elevación de la efectividad de la gestión de los cuadros, del trabajo metodológico y de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje por los docentes, lo que contribuye a elevar la calidad del aprendizaje y los niveles de satisfacción de la familia por el desarrollo general y el aprendizaje de sus hijos.
- Docentes, especialistas y miembros de los Consejos de instituciones educativas preparados en las nuevas formas de trabajo, con el dominio de los nuevos materiales y sus metodologías de forma tal que se logren mejores resultados en el trabajo de las instituciones.
- Estilos democráticos, flexibles y participativos de las estructuras de los diferentes niveles de dirección.
- Educandos, familias y comunidades en plena participación en las acciones del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje en los niveles educativos
- Formación de profesionales de la educación y otras ramas de la vida social, económica, cultural, política y científica que necesita el país para afrontar y revertir el desafío que representa la globalización neoliberal.

### **Potencial humano y de infraestructura**

El Ministerio de Educación cuenta con 49 459 profesionales que ostentan la categoría de Máster y Especialista y 220 el grado científico de Doctor en ciencias. El potencial científico de la Instituto Central de Ciencias Pedagógicas muestra estabilidad y nivel profesional, avalado por el tránsito de los investigadores en el sistema de categorías científicas. El 35.4 % (22) de los investigadores posee categorías superiores: Investigador Titular (5) e Investigador Auxiliar (17) y el 41.93% posee categoría de Investigador Agregado (26).

Se cuenta además con un potencial científico, procedente de diversas entidades, fortalecido a partir del trabajo desarrollado en la identificación de problemas, diseño de vías para su solución, sistematización de sólidas plataformas teóricas, estudios diagnósticos y caracterizaciones de la realidad educativa, concepción y validación de soluciones científicas y su introducción en la práctica, acompañadas

por la divulgación de estos resultados mediante publicaciones y eventos científicos.

Las entidades participantes en la ejecución de los proyectos asociados al programa son las siguientes:

- Ministerio de Educación (OACE)
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación
- Asociación de pedagogos de Cuba
- Las Universidades del país
- Las direcciones municipales, provinciales y las instituciones de todos los tipos y niveles de educación
- Las entidades del Polo de Humanidades
- Las instituciones de la comunidad
- Las instituciones de las FAR y el MININT
- Los restantes OACE relacionados con la prioridad y con las líneas de investigación
- Las organizaciones políticas y de masas
- Las instituciones religiosas

### **Propuesta de la entidad que gestiona el programa**

El Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) es un centro de investigación adscrito al Ministerio de Educación, con 44 años de experiencia y un personal altamente calificado, de conjunto con el resto de las entidades participantes cuenta con los recursos y servicios requeridos para la gestión del Programa.

Su misión es la proyección, dirección, desarrollo, asesoramiento y control de la actividad científica y teórico-práctica de los estudios e investigaciones que se realicen para el Sistema Nacional de Educación en el campo de las ciencias pedagógicas, la formación de Máster y Doctores, la socialización de los resultados que refuerzan los vínculos entre lo nacional e internacional y la formación permanente de los educadores latinoamericanos para la consolidación de una identidad cultural genuinamente latinoamericana y caribeña.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación:

Teléfonos: 7206-2520; 7205-1788



### **Propuesta del Jefe del Programa, síntesis del currículum y datos personales**

Dr. C. Iosmara L. Fernández Silva, profesor titular, investigador auxiliar,

Investigadora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

Correo Electrónico: [iosmara.fernandez@mined.rimed.cu](mailto:iosmara.fernandez@mined.rimed.cu)

Licenciada en Educación en la especialidad de Defectología, Máster en Educación Especial y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesional con 20 años de experiencia profesional como maestra, profesora universitaria, investigadora y metodóloga de Educación Especial en el Ministerio de Educación donde se ha destacado por su participación y liderazgo en los proyectos de investigación relacionados con el uso de las TIC en la Educación Especial y la atención educativa a educandos con discapacidad intelectual. Es autora y coautora de más de 30 publicaciones, entre las que se encuentran libros, artículos científicos y ponencias. Ha impartido cursos y conferencias, así como participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales en Cuba y otros países. Actualmente, como investigadora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas se ha desempeñado como jefa de proyecto y del programa nacional “Problemas actuales del sistema educativo cubano. Perspectivas de Desarrollo”

### **Propuesta del Secretario Ejecutivo del Programa, síntesis del currículum y datos personales**

Dr. C. Yuliannela Boza Oramas, profesor asistente

Correo Electrónico: [yuli@mined.gob.cu](mailto:yuli@mined.gob.cu), [yuliannela@gmail.com](mailto:yuliannela@gmail.com)

Metodóloga de la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación Graduada de Licenciatura en Educación, Especialidad Matemática-Computación en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Obtuvo el título de Máster en la Enseñanza de las Ciencias Exactas, Mención Educación Preuniversitaria en el 2010 y el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas en el 2020. Posee la categoría docente de Profesor Asistente y se prepara para alcanzar categorías superiores. Se desempeña como Metodóloga-Inspectora de la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación de Cuba, desde el 2008 hasta la actualidad. Coordina el Órgano Editor Educación Cubana desde el 2015, asesora desde lo metodológico los eventos científicos con carácter internacional del Ministerio de Educación, desde el 2014. Es la responsable del Programa Científico del Congreso Internacional Pedagogía en las ediciones 2015,

2017, 2019 y 2021. Es Miembro del proyecto de investigación “Estrategia de gestión del conocimiento para potenciar la actividad científica educacional en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, desde el 2016 y Miembro del proyecto de investigación “Gestión de la actividad científica educacional en el contexto de la Agenda 2030” actualmente, con tareas vinculadas a la socialización, publicación y reconocimiento de resultados científicos.

### Propuesta del Grupo de Expertos

El grupo de expertos, órgano asesor del equipo de dirección del programa cuenta con 35 especialistas de alto nivel científico, procedentes de diversas instituciones, la mayoría ostenta el grado científico de Doctor en Ciencias y la categoría docente y científica de titular.

No.	Nombre y Apellidos	Grado cient/ Cat. Acad	Categoría Científica	Categoría docente	Entidad a la que pertenece
1.	Silvia Navarro Quintero	Dr. C.	Auxiliar	Titular	ICCP
2.	Alberto Valle Lima	Dr. Cs	Titular	Titular	ICCP
3.	Lisardo García Ramis	Dr. C.	Auxiliar	-	ICCP
4.	Paul A. Torres Fernández	Dr. Cs	Titular	Titular	ICCP
5.	Liset Valdés Abreu	Dr. C.	Auxiliar	Titular	ICCP
6.	Mercedes Keeling Álvarez	Dr. C.	-	Titular	MINED
7.	Pedro Luis Castro Alegret	Dr. C.	Titular	Titular	ICCP
8.	Carmen Rosa Stuart	Dr. C.	Agregado	-	ICCP
9.	Esperanza Herrera Ochoa	Dr. C.	Auxiliar	Titular	ICCP
10.	Teresa León Roldán	Dr. C.	Agregado	Auxiliar	ICCP
11.	Marlen Triana Mederos	Dr. C.	-	Asistente	MINED
12.	Jorge Tamayo Collado	Dr. C.	Auxiliar	Asistente	ICCP
13.	Juana Nora Isaac Díaz	Dr. C.	Agregado	Asistente	ICCP
14.	Nancy Chacón Arteaga	Dr. Cs.	-	Titular	Universidad de Ciencias Pedagógicas
15.	Teresita Miranda Lena	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Ciencias Pedagógicas
16.	Maura Tomasén León	Dr. C.	-	-	MINED
17.	Jorge Luis del Pino Calderón	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Ciencias Pedagógicas
18.	Carmen Reinoso Cápiro	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Ciencias Pedagógicas
19.	María Teresa Ferrer Madrazo	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Ciencias Pedagógicas
20.	Mercedes Martínez Quijano	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Ciencias Pedagógicas
21.	Elmys Escribano Hervis	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Matanzas
22.	Janette Santos Baranda	Dr. C.	-	Titular	CUJAE

23.	Ismael Santos Cruz	Dr. C.	-	Titular	UCLV
24.	Rolando Miguel Bermejo Correa	Dr. C.	-	Titular	Dirección provincial de Educación de Camagüey
25.	Solangel Galdós Sotolongo	Dr. C.	Auxiliar	-	ICCP
26.	Isabel Ríos Leonard	Dr. C.	-	Titular	ICCP
27.	Gustavo Deller Ferrera	Dr. C.	-	Titular	Dirección provincial de Educación de La Habana
28.	Bárbara Maricely Fierro Chong	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Matanzas
29.	Luis Roberto Jardinot Mustelier	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Oriente
30.	Orestes Coloma Rodríguez	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Holguín
31.	Ángel Luis Gómez Cardoso	Dr. C.	-	Titular	Universidad de Camagüey
32.	Yanet Leticia Pérez Pérez	Dr. C.	-	Asistente	MINED
33.	Giorvys Taquechel Román	Ms.C.	-	-	MINED
34.	Adalberto Revilla Reyes	Dr. C.	-		MINED
35.	Ariel Osmani Ulloa Cisneros	Dr. C.	-	Titular	MES

### **Cantidad estimada de proyectos que tendrá el programa:**

El programa contará con aproximadamente 30 proyectos de investigación.

### **Propuesta de plazos de ejecución**

Cinco años (2021-2025)

### **Presupuesto estimado**

En moneda nacional aproximadamente 12,5 millones de pesos en CUP .

AÑO	CUP millones
2021	12.5
2022	12.5
2023	12.5
2024	12.5
2025	12.5
TOTAL	62,5

### **Clientes, beneficiarios y usuarios del programa**

El Ministerio de Educación, con los diferentes niveles de dirección (dirección provincial de educación y dirección municipal de educación) y sus instituciones educativas de todos los niveles, incluidas las escuelas de arte y deporte, los docentes, educandos y familias. Las universidades, especialmente las carreras pedagógicas, profesores y estudiantes.